Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso", en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N°189 de la Constitución Política del Estado, establece que: "*El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación*";

Que, el distrito de San Gabán, fue creado el 15 de octubre de 1925 mediante la Ley 521;

Que, en el departamento de Puno, en la provincia el Carabaya, está ubicado el distrito de San Gaban, cuya superficie es de 2042,00 km² a una altitud de 630 msnm;

Que, el distrito de San Gaban, es uno de los diez (10) distritos de la provincia de Carabaya en el departamento de Puno, cuyo nombre proviene de palabras quechuas; "*ranga-wasi*", que significa lugar de tortura del inca, en cuyos lugares se encontraban víboras, pumas y otras fieras a los que se alimentaba con los prisioneros de guerra;

Que, el distrito de San Gaban, celebra cada quince (15) de octubre de cada año su aniversario de creación política, cumpliendo en el presente año, 100° años de creación;

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de San gaban, ubicado en la provincia de Carabaya, del departamento de Puno.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo al distrito de San Gaban, de la provincia de Carabaya, en el departamento de Puno, con motivo de celebrar y conmemorar sus 100° aniversario de su creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo a su alcalde del distrito de San Gaban, **Sr. ANTONIO ESCOBAR LEONARDO** y por intermedio suyo, al cuerpo de regidores, las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los pobladores.

.

Lima, octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2025 17:06:58-0500

JORGE LUIS FLORES ANCACHI

Congresista de la Republica